

VILLA, ELIZABETH, *ENTRE EL VACÍO Y LA ORFANDAD. SOCIEDAD Y PRÁCTICAS CULTURALES EN TIJUANA, 1942-1968*, TIJUANA, SECRETARÍA DE CULTURA, CENTRO CULTURAL TIJUANA, 2018, 233 PP.
ISBN 978-607-745-955-2

Jorge E. Brenna B.

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

ETHOS CULTURAL Y DINÁMICAS DE ORFANDAD EN TIJUANA



Los estudios culturales, como ámbito disciplinario relativamente nuevo de las ciencias sociales y las humanidades, se han abierto paso en su capacidad explicativa una vez que algunos paradigmas de la sociología —sobre todo pero no únicamente— entraron en crisis frente a los cambios históricos y sociales acaecidos en los últimos cincuenta años aproximadamente. En este marco, la sociología ha cruzado por diversos movimientos de carácter epistemológico orientados a reconfigurar su potencial explicativo en un entorno global y complejo en el que la multidimensionalidad y no las explicaciones monolíticas y reduccionistas, ha demostrado un mayor potencial explicativo. Así, desde la década de los ochenta hemos visto una ciencia sociológica dando giros antropológicos, psicoanalíticos, lingüísticos, literarios, etcétera, orientados a incrementar su capacidad de explicación en sociedades complejas. Y si de sociedades complejas hablamos, el caso de la frontera norte y particularmente la frontera de Baja California es uno de los casos paradigmáticos de cómo la historia de México ha mostrado perfiles

de desarrollo económico, social, político y cultural *sui generis* producto de un efecto de dimensión territorial que dificultó al Estado mexicano la imposición de su marca político cultural (centralismo-nacionalismo-patrimonialismo). La historia bajacaliforniana es paradigmática como tal, aún en la comparación, dentro de la historia de la franja fronteriza del norte de México.

La ciudad de Tijuana, situada en el último rincón del noroeste de México, ha sido reconocida por muchos estudiosos de las Ciencias Sociales como un laboratorio sociocultural (Canclini¹, Gilberto Giménez², Stavenhagen³, etcétera). *Leitmotiv* de crónicas históricas y hervidero de una literatura regional desde la segunda mitad del siglo pasado –por decirlo de un modo general. Megalópolis reciente y ciudad bicultural desde siempre, la ciudad de Tijuana entraña para muchos de nosotros una historia única, paradigmática, si se puede decir, azarosa y atropellada, en muchos casos, de construcción de una comunidad *sui generis* abandonada a su suerte por la política virreinal y, posteriormente, por la miopía política de un Estado nacional heredero del centralismo y del patrimonialismo de la corona española; Tijuana es una dama que se ha forjado a sí misma en la adversidad capoteando en un ambiente de repudio, estigmatización, explotación y, para su desgracia mayor, denigración no solo del poderoso vecino del norte sino de la propia comunidad nacional que, durante muchas décadas, la vio como una región “perdida” y vacía, como la frontera del pecado, como la frontera del caos, como la impresentable hija huérfana de la cultura nacional.

¹ Fiamm Montezemolo, “Cómo dejó de ser Tijuana laboratorio de la posmodernidad. Diálogo con Néstor García Canclini”, *Alteridades*, vol. 19, núm. 38 (julio-diciembre, 2009): 143-154.

² Gilberto Giménez, “Cultura, identidad y memoria: *Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. Frontera norte*”, vol. 21, núm. 41(2009): 7-32.

³ Rodolfo Stavenhagen, Rodolfo, *Tijuana 58. Las condiciones socioeconómicas de la población trabajadora de Tijuana*, Tijuana, COLEF, 2014.

Bertrand Badie y Guy Hermet explican en su obra *Política Comparada* (1993) que existen unas “dinámicas huérfanas” que han configurado a algunas sociedades periféricas en el mundo. Unas dinámicas “en el que el elemento amerindio se ensombrece y solo se hace aparecer falsamente como folklore indigenista. Por otra parte, la parentela europea no se identifica con su descendencia, que hace tiempo ha olvidado la imitación de su modelo (cultural), al grado que, como los hijos rebeldes, se siente repudiado”. De ahí su obsesión en afirmar lo específicamente latino que con frecuencia solamente es “la confesión agresiva de un complejo de abandono, de una búsqueda de identidad de lo más insegura: la de los herederos desheredados”.

El libro de Elizabeth Villa, recientemente publicado (2018) en la ciudad de Tijuana por el Centro Cultural Tijuana (Cecut) de la Secretaría de Cultura, titulado *Entre el vacío y la orfandad. Sociedad y prácticas culturales en Tijuana (1942-1968)*, es uno de los afortunados ejemplos de aproximación al *ethos* tijuanaense y de Tijuana. Su trabajo es, al mismo tiempo, un texto académico y un trabajo literario, y aunque no se ha propuesto hacer una obra literaria como tal, la temática tratada cuidadosamente logra hacer contactos profundos con la cultura, el imaginario, el discurso que los tejen pero también —señala la autora— con “los procesos de construcción de sentido” que se realizaron desde las prácticas de los ciudadanos que habitaron esos espacios. Sin ser socióloga, pero con un amplio conocimiento de la literatura y la historia, la autora hace un adecuado uso de conceptos de las ciencias sociales como *sociabilidad*, *discursos públicos*, *capital cultural*, *clase social*, *elites*, etcétera, para reconstruir desde una perspectiva histórica y cultural, el proceso en el que la clase media tijuanaense se asumió como rectora del rumbo que debía seguir el discurso histórico, la educación superior y el fomento de la cultura y las artes. Todo ello en aras de combatir el estigma de una ciudad “maldecida por el vicio y la degradación” (la *Leyenda Negra*). El magistral análisis hecho a partir

de la reconstrucción histórica que realiza la autora, discurre a través del buen uso de la teoría de autores clásicos de las ciencias sociales como Habermas, Pierre Bourdieu, Bauman, hasta la referencia cuidadosa de una listas sinfín de autores nacionales y locales.

A lo largo de cuatro nutridos capítulos y un epílogo conclusivo, la doctora Villa recorre la historia de Tijuana desde sus inicios como una economía anclada en el turismo de giros negros (adaptada a las necesidades de consumo de una sociedad gringa ávida de experiencias exóticas prohibidas por la moral social de la comunidad anglosajona de California), los comienzos de una lucha por determinar el espacio público urbano entre los tijuanenses y el turismo y el empeño local por exorcizar el discurso de la *Leyenda Negra* a través de campañas moralizadoras en los años cuarenta. En un segundo capítulo, la autora se enfoca en analizar el voluntarismo de la clase media tijuanense por construir un discurso y una narrativa cultural que emulara el sentido patriótico de un lugar en el que la Nación y sus símbolos pudieran dar sentido a una frontera tan lejos del ombligo de la nación y tan cerca de las garras del vecino del norte hambriento de todo (territorio, consumo, exotismo, poder, etcétera). Frente a ello, las clases medias tenían que construir una sociabilidad levantada sobre la participación colectiva en la hechura de acciones y discursos que promovieran el mejoramiento social, material y, sobre todo, moral de la ciudad. Para ello, había que moldear un tipo de individuo cultivado, educado y con las cualidades “para circular en la vida asociativa” de la naciente ciudad.

En el tercer capítulo, la autora nos introduce en las prácticas asociativas y culturales mediante la forma privilegiada del “clubismo”, los comités ciudadanos de participación y los modelos de cultura asociativa “suprarregionales” (el Seminario de Cultura Mexicana y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, por ejemplo). En un cuarto capítulo la doctora

Villa reconstruye la hechura de las narrativas, discursos y debates “para una memoria pública” de la historia de Tijuana (el debate del filibusterismo y la defensa de 1911, las misiones religiosas durante la Colonia como narrativa fundacional y el debate sobre los casinos y la vida licenciosa de la ciudad).

Personalmente destaco de la obra el peso específico que la autora asigna a la mujer en la determinación de la naturaleza del espacio público, el papel de los jóvenes de clase media y de la migración española en la construcción de un discurso identitario que llenara el vacío y la orfandad, que la condición territorial y el peso del estigma regional y nacional, habían hecho recaer sobre la ciudad desde sus orígenes.

En suma, a través de un exhaustivo trabajo de análisis documental hemerográfico y de consulta de archivos y fuentes privadas y públicas, la autora ha reconstruido el tenso juego que se daba (¿se da?) entre la cultura y el imaginario nacional del centro político del país y los de la frontera de Baja California (y de Tijuana en particular) para determinar los cánones, las representaciones, las identidades y los imaginarios socioculturales en la frontera. En este proceso –insiste la autora– la clase media fue quien se convirtió en “la guía para la consolidación del proyecto modernizador en Baja California”. Los primeros ensayos para la construcción de una identidad fronteriza vinculada pero no dependiente del resto del país. Como señala la autora: “este particular ‘ensayo’ de mexicanidad para la frontera” fue determinante, durante tres décadas, del rumbo y del peso específico que la hoy cosmopolita megalópolis tiene en el conjunto de las dinámicas nacional y regional en un entorno binacional inevitable. En medio de la nada se había gestado una cultura propia y una identidad más allá de los nacionalismos estatales y más allá de los hoyos negros de una sociedad norteamericana que permanentemente amenaza con tragarse la voluntad de la comunidad tijuanaense por encontrar su *ethos* cultural en medio del desierto vacío y de una subrepticia condición de orfandad.

Meyibó

Revista del Instituto de Investigaciones Históricas-UABC

Meyibó es una publicación de historia, editada desde el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, que tiene como objetivo promover la investigación, el diálogo y la actualización del conocimiento sobre la construcción histórica de las fronteras en general, así como sobre la historia del norte de México y el sur de Estados Unidos, y de las relaciones entre ambos países, sin eludir el diálogo de las problemáticas de esa gran región con las de otras zonas. La temporalidad de las investigaciones puede abarcar desde los pueblos indígenas antes del contacto con los europeos hasta la actualidad.

La revista admite trabajos centrados en el estudio histórico e historiográfico, desde las diferentes perspectivas de la disciplina histórica, sin declinar la adopción de teorías y métodos de otras disciplinas. Publica tanto artículos inéditos, estudios de fuentes para la historia y reseñas críticas de producción historiográfica reciente. Se edita con una periodicidad semestral y publica artículos originales sometidos a dictamen externo con el sistema doble ciego.

NORMAS PARA AUTORES

1. Los trabajos deben ser originales e inéditos, y no estar pendiente simultáneamente de dictamen en ninguna otra publicación.

2. *Meyibó. Revista del Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC* publica trabajos en español o en inglés.

3. Los originales deberán enviarse en archivo electrónico, en procesador de textos Word, a través del correo electrónico: meyibo.colaboraciones@gmail.com

4. No se publicarán contribuciones de un/a mismo/a autor/a en números consecutivos. Deberá esperar un plazo de dos años para volver a publicar.

5. Se dará acuse de recibido de los originales en el plazo de siete días hábiles a partir de su recepción.

6. No se admitirán originales que no se ajusten a las normas editoriales de la revista.

7. Las circunstancias no previstas serán resueltas por los editores y el Consejo Editorial de la revista.

Artículos

1. Los artículos recibidos pasan por un primer filtro donde los editores y el Consejo Editorial determinen si cumplen con los requisitos formales establecidos por la revista, pudiendo ser devueltos a sus autores en caso negativo.

2. Los artículos, tras esa primera revisión, serán sometidos a una evaluación de pares mediante el sistema de doble ciego.

3. En caso de contrariedades entre los dos dictámenes obtenidos, el texto se enviará a un tercer árbitro.

4. Cuando la evaluación es favorable, los autores deben entregar la versión corregida atendiendo a los comentarios de los evaluadores en un plazo no mayor a 45 días. Esa versión corre-

gida del artículo debe acompañarse de las explicaciones de los cambios que se hicieron y las observaciones que se descartaron, explicando su decisión.

5. Los artículos irán precedidos de una página con los siguientes datos: 1) título del trabajo en español y en inglés; 2) el nombre del autor o autores, correo electrónico, el nombre de la institución a la que pertenece; 3) resumen del artículo (entre 100 y 150 palabras) y palabras claves (entre 4 y 6) en español y en inglés. Dicho resumen debe incluir de forma clara los objetivos del artículo, la naturaleza de las fuentes y los resultados más relevantes.

6. Los textos tendrán una extensión de entre 8.000 y 15.000 palabras (letra Times New Roman, 12 puntos, a espacio y medio), incluidas notas y referencias bibliográficas.

7. Los títulos de los apartados deben ir en minúscula y negrita y los subtítulos en minúscula y cursiva.

8. Las ilustraciones (tablas, gráficos y mapas) deben ser las estrictamente necesarias. Deben entregarse por separado en archivos JPG, en escala de grises, e indicar su ubicación en el texto. En el caso de ilustraciones que no sean de autoría propia, deben entregarse los derechos del uso previamente tramitados por el autor.

9. Las imágenes deben tener una secuencia en números arábigos y deben acompañarse de título y fuente de donde se obtuvo.

10. Las notas deben ir a pie de página y debidamente numeradas (letra Times New Roman, 10 punto, con interlineado sencillo).

11. No se permitirán cambios en los textos después de ser aprobados para su publicación.

12. Las referencias bibliográficas en las notas a pie de página deberán usar el estilo Chicago, de acuerdo con las siguientes indicaciones:

a) Libros:

Nombre (s) y Apellido(s), *Título* (Lugar de edición: editorial, año), número de páginas.

b) Capítulos de libros:

Nombre(s) y Apellido(s), “El título de la colaboración”, en *Título del libro*, coord. Nombre(s) y Apellido(s) (Lugar de edición: editorial, año), número de páginas

c) Artículos en revistas:

Nombre(s) y Apellido(s), “Título del artículo”, *Nombre de la revista*, número de volumen (año): número de páginas

d) Páginas electrónicas:

Autor del contenido, “Título de la página”, título o propietario del sitio web, URL (fecha de consulta)

13. Si incluyen citas textuales, deberán ir entre comillas y en letra normal. Si la cita sobrepasa las tres líneas completas, deben incluirse como párrafo aparte (letra Times New Roman, 11 puntos, a espacio y medio).

14. Las siglas de archivos deben darse completas la primera vez que se citen y no deben ir separadas por puntos.

15. Las referencias documentales se harán de la siguiente forma: Archivo, ramo o fondo, sección, serie, volumen o tomo (abreviados), carpeta o expediente (abreviados), título del documento y fojas.

16. Las referencias a entrevistas y comunicaciones personales ser harán: Entrevistado/a, Entrevistador, fecha y lugar de la entrevista.

Por ejemplo:

López Martínez, Carmen. Entrevista realizada por Carlos Moreno, el 24 de abril de 2010 en Tijuana, Baja California, México.

Fuentes para la historia

1. En esta sección se publicarán transcripciones de documentos, entrevistas, imágenes y otras fuentes para la historia. La transcripción debe estar precedidas de una presentación del documento (procedencia o ubicación) y un análisis crítico de su contenido. Se debe argumentar la relevancia del documento y las razones por las que debe ser difundido. Deben tratarse de fuentes inéditas.

2. Debe contar con una extensión entre 6.000 y 8.000 palabras.

3. Los textos de esta sección, tras una revisión por parte de los editores y el Consejo Editorial, serán sometidos a una evaluación de forma anónima por un especialista.

Reseñas

1. Se publicarán reseñas de libros que hayan sido publicados como máximo tres años previos a la fecha de publicación en la revista.

2. La selección de las reseñas se llevará a cabo por el Consejo Editorial, atendiendo a la calidad de las mismas.

3. Deben presentar completa la referencia del libro reseñado, de acuerdo a lo siguiente: autor (apellidos...), título del libro (en cursiva), lugar de edición, editorial, año, total de páginas y número ISBN.

4. El nombre e institución del autor de la reseña debe aparecer al final del texto.

5. Tendrán una extensión entre 1.000 y 3.000 palabras.

6. Las citas textuales, entrecomillas, deben seguirse de un paréntesis en el que se especifique/n la/s página/s de referencia.

7. Digitalización de la portada del libro en formato JPG.